



Sesión Ordinaria N°18/2020

Alcaldía Municipal de San Ignacio, Francisco Morazán,
día miércoles 01 de Julio del Año dos Mil Veinte
(2020); reunidos en el Salón de reuniones Municipal
siendo las 2:12 P.m Procedio el Señor Alcalde
Municipal, Dr. Gerson Isaac Rivera Arias, con la
Asistencia de los Regidores Municipales en el orden
siguiente:

Regidor I Elman Arany Hidalgo López

Regidor II José Ángel Gómez Velásquez

Regidor III Julio Rolando Escobar Escoto

Regidor IV Ramon Edoardo Martínez Rosales

Regidora V Saany Yariza Barahona Giron

Regidor VI Olger Antonio Escoto Escobar

Contando con la Presencia del Presidente de la Comisión
Ciudadana de Transparencia, como también el Comisionado
Municipal de Derechos Humanos. Y por la Ante infrascrita
Secretaría Municipal que autoriza y da fe Procediéndose
en el orden siguiente: 1º Comprobación del Quorum, Por
la Secretaría Municipal, 2º Oración a Dios, 3º Apertura
de la Sesión Por el Señor Alcalde Municipal, Dr. Gerson
Isaac Rivera Arias, 4º Lectura, Discusión y Aprobación
de la Agenda, 5º Lectura, Discusión y Aprobación del
Acta Anterior Sesión Ordinaria.

6.- Lectura de Correspondencia Recibida

A.- Se recibió solicitud de parte de la Sra. Silvia Florinda
Godoy Morillo, vecino de Yoculoteca, San Ignacio, quien solicita
a la Honorable Corporación 45 yarda de alambre para baseada
de luz.

7.- Recibimiento de Comisiones

A.- Intervención del Comité de Vigilancia Epidemiológica
COVID-19, La Lic. Belleza Andino, el Dr. Adonis Sandoval,
y el Dr. Christopher Lazzo, a solicitud de la Corporación
Municipal.

II.- El Alcalde Municipal, Gerson Rivera, les da la bien-
venida, dando las gracias por el trabajo que han venido
realizando, al mismo tiempo expresa que la reunión es
para Poder establecer una ruta de trabajo en conjunto
Comité- Corporación para Poder hacerle frente a
esta Pandemia, hay algunos compañeros que son del



Criterio que es mejor Permitir el ingreso al municipio de las Personas que no han recibido en los últimos días en el municipio, ya que cuando se les niega el ingreso por el Punto de Control se meten por Puntos clandestinos y esa es una limitante para controlar esta gente ya que no se tiene registro, se debe seguir todo el Protocolo, Pero se debería estudiar los Casos, ya (que) si se les da la entrada a todos los que vienen de lugares donde hay Casos es Peligroso, se Pueden aumentar los casos Positivos en el municipio.

II.- Expresa el Regidor Municipal, Elman Hidalgo, lo que hace falta es la Comunicación entre el Comité y la Corporación, es necesario que trabajemos en mancomunidad, que seamos honestos y sinceros, el rector de Salud, se llama Secretaría de Salud, si hay un comité de apoyo es importante que nos pongamos de acuerdo, trabajemos de la Mano, todos pretendemos lo mismo, estamos exigiendo a raíz de las exigencias de la Población, hay sus excepciones, realizar las acciones más Coordinadas que haya claridad en los Ordenes que se dan en el rector, Continúa expresando que se debería replantear las medidas, el apoyo de la Corporación es importante propone que se debería tener una reunión una vez por semana Virtual, Para intercambiar información y discutir las medidas, Proponiendo que sea el miércoles 08 de Julio de 5 a 6 de la tarde, también propone realizar Pruebas rápidas y asignar Presupuesto para salud Para dar repuestas inmediatas.

III.- Expresa el Dr. Adonis Sandoval, estoy de acuerdo con el Dr. Elman, Cualquier diferencia es mejor hablarla, Continúa diciendo que no hay capacidad de manejar un caso de COVID-19, no hay Centro de aislamiento Para Para tratarlos, no estamos Preparados, deben tomar decisiones, una decisión equivocada es vida o muerte, en el Punto de Control siempre se analizan los casos que llegan, y todos los días hay casos que analizar, estamos trabajando ordenadamente, ya que estamos en cero caso, el Punto débil es la Cuarentena ya que no se está cumpliendo.

IV.- Expresa el (Reg.) Alcalde Municipal, Gerson Rivera que se ha dado instrucciones que antes (de entrar) entre



Propone que se deben analizar los casos que requieren entrar, como los que sean despedidos con documentos si es cierto, Pero los casos que quieran venir de vacaciones no se deben dejar entrar, los puntos ciegos es complicados controlarlos.

V.- Expresa la Licda Andino, que el objetivo del Comité es que no hayan casos en el municipio, y referente al Personal de Salud que pertenece a Salud deben identificar para así poder ingresar al municipio.

VI.- Propone el Dr. Christopher Lazzo, que se debe elaborar un plan para la apertura inteligente del municipio y después presentarlo para su aprobación a la Corporación.

VII.- La Corporación aprueba la Propuesta del Dr. Lazzo

VIII.- Propone el Sr. Alcalde Municipal, Gerson Rivera que se debería cerrar el municipio por 2 semanas y solo entren y salgan los comerciantes para suplir las pulperías con productos de la canasta básica, y que se los prueben rápida de COVID-19.

IX.- El Regidor Municipal, Olgier Escoto los felicita por el trabajo que han venido realizando en forma eficaz, expresando que el sentido no es limitar la salida, es importante analizar algunas situaciones, propone que se prohíban las celebraciones (cumpleaños, iglesias etc) y visitar cuando se realicen entierros que se estén respetando las medidas de bioseguridad y hacer una notificación para informar.

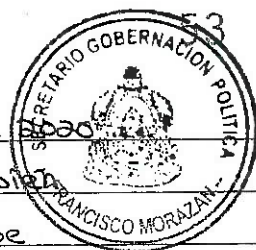
X.- La Corporación Municipal Segunda y aprueba la moción.

XI.- Expresa el Alcalde Municipal que se elaborara la notificación de las prohibiciones de toda celebración por medio de la Dirección de Justicia Municipal.

08.- Asuntos Varios

A.- Propone el Alcalde Municipal, Gerson Rivera que se debería cambiar la reunión del 31 de Julio para el miércoles 15 a las 2:00 P.m, ya que este año no habra celebración del Santo Patron San Ignacio y era por tal razón que se realizaba ese día la reunión de Corporación,

B.- El Regidor Municipal Elman Hidalgo presenta ante la Corporación Municipal el Currículo de la Microbiología que empezara a laborar para el 15 de San Ignacio, y al mismo tiempo solicita que el pago total de ella



sea pagado por la alcaldía hasta en diciembre del 2020 el sueldo mensual sera de Lps. 12,000.00 como tambien si es posible la contratación de Gloria Ramos para que realice el trabajo del tema del Dengue.

2.- Responde el Alcalde Municipal, Gerson Rivera, que se puede hacer el esfuerzo de pagar el microbiólogo porque es una necesidad dentro del municipio y que el presupuesto de salud se debe distribuir en todo el municipio en las 5 unidades prestadoras de salud y que en el Centro Integral de salud, ya se subeida personal y por lo del presupuesto es practicamente nula la posibilidad de nuevas contrataciones

C.- Pregunta el Regidor Municipal, Julio Escobar, que como van los pagos de Ramon zabala Escobar y Leticia Franco que fueron Aprobados en reunion de Corporación

7. Responde la Secretaria Municipal, que esos pagos ya fueron remitidos a la Contadora Municipal para su trámite de pago.

09.- Acuerdos y Resoluciones

A.- La Honorable Corporación Municipal Por Unanimidad de los Miembros Presente "Acuerda" Aprobar ayuda salic. toda por la Sra. Silvia Florinda Gadey Murillo, vecina de Noublera, San Ignacio, de 45 yardas de alambre de eslabon de Luz.

B.- La Honorable Corporación Municipal Por Unanimidad de los Miembros Presente Aprobar la compra de 2 casas para la Prueba rápida de COVID-19.

C.- La Honorable Corporación Municipal Por Unanimidad de los Miembros Presente "Acuerda" Aprobar elaborar un Plan Para la apertura inteligente del municipio y presentarlo a la Corporación Municipal para su revisión, discusión y Aprobación.

D. La Honorable Corporación Municipal Por Unanimidad de los Miembros Presente "Acuerda" Aprobar que toda persona que ingrese al municipio firme un acta de compromiso e informar al Personal de salud de donde es originario o se dirige.



la Dirección de Justicia Municipal.

9.- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los Miembros Presente "Acuerdo" Aprobar el subsidio al Centro Integral de Salud para la Contratación del Microbiólogo que laborara en el CIS del Casco Urbano de San Ignacio por un Monto de Lps. 12,000.00 por parte de la municipalidad hasta el mes de diciembre del 2020.

10.- Cierre de la Sesión

... Sin más que tratar y evocando los Puntos de agenda se cerró la Sesión a las 04:18 P.M.

Enmienda - Asuntos Varios

- Se Compraron 100 Pruebas rápidas de COVID-19

Gerson Isaac Rivera
Alcalde Municipal



Elmer Arany Hidalgo
Regidor I

José Ángel Gómez
Regidor II

Julio Rolando Escobar
Regidor III

Ramon Esgardo Martínez
Regidor IV

Soany Yareiza Barahona
Regidor V

Olexer Antonio Escoto
Regidor VI



Judith López
Secretaria Municipal